



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	Dirección Ejecutiva del Instituto Antártico Ecuatoriano	Incrementar la presencia Geopolítica y Oceanopolítica de Ecuador en la Antártida	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de participación del INAE en actividades que impulsa el Sistema del Tratado Antártico.</li> <li>Número de Normativas y Directrices establecidas y actualizadas por el INAE para regular sus actividades en las Campañas Antárticas enmarcadas en el Protocolo al Tratado Antártico sobre protección del medio ambiente y sus anexos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>100% de actividades ejecutadas para la participación del INAE en actividades que impulsa el Sistema del Tratado Antártico.</li> <li>5 actividades planificadas para el cumplimiento del número de Normativas y Directrices establecidas y actualizadas por el INAE.</li> </ul>
2	Dirección Ejecutiva del Instituto Antártico Ecuatoriano	Incrementar la cultura polar en el Ecuador con énfasis en la Antártida	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de ejecución del Programa Antártico de Investigaciones.</li> <li>Número de documentos obtenidos en la gestión realizada al SENESECT para apoyo al Programa Técnico Científico y Ambiental del INAE.</li> <li>Porcentaje de cumplimiento de la planificación de la Campaña Antártica Ecuatoriana.</li> <li>Porcentaje de aplicación y actualización de normas y directrices internas establecidas en el marco del Sistema Integral de Salud y Seguridad Ocupacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>100% de ejecución de las actividades ejecutadas del Programa Antártico de Investigaciones.</li> <li>4 documentos obtenidos en la gestión realizada al SENESECT para apoyo al Programa Técnico Científico y Ambiental del INAE.</li> <li>100% de ejecución de las actividades planificadas para el cumplimiento de la Campaña Antártica Ecuatoriana.</li> <li>100% de ejecución de las actividades planificadas para la aplicación y actualización de las normas y directrices establecidas en el marco del Sistema Integral de Salud y Seguridad Ocupacional.</li> </ul>
3	Dirección Ejecutiva del Instituto Antártico Ecuatoriano	Incrementar la capacidad logística que permita apoyar la investigación científica y técnica en el continente Antártico	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de eventos académicos de difusión de ciencia antártica ejecutados por el INAE.</li> <li>Número de artículos de investigación científica publicados en medios de difusión nacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>6 eventos académicos de difusión de ciencia antártica ejecutados por el INAE.</li> <li>8 artículos de investigación científica publicados en medios de difusión nacional.</li> </ul>
4	Dirección Ejecutiva del Instituto Antártico Ecuatoriano	Incrementar la eficiencia institucional en el Instituto Antártico Ecuatoriano	<ul style="list-style-type: none"> <li>EFI: Porcentaje de procesos de compras públicas atendidos en el plazo establecido</li> <li>EFIC: Número de servicios publicados en la carta de servicios institucional aprobada por el Ministerio de Trabajo.</li> <li>EFIC: Porcentaje de servicios en operación incluidos en la herramienta Gobierno por Resultados.</li> <li>EFIC: Número de procesos sustantivos mejorados y controlados estadísticamente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>100% de cumplimiento en el tiempo requerido para la atención de los procesos de Compras Públicas.</li> <li>1 servicio publicado en la carta de servicios institucional durante el año 2018 en la herramienta Gobierno por Resultados.</li> <li>100% de servicios en operación incluidos en la herramienta Gobierno por Resultados.</li> <li>1 servicio de proceso sustantivos mejorados y controlados estadísticamente.</li> </ul>
5	Dirección Ejecutiva del Instituto Antártico Ecuatoriano	Incrementar el desarrollo del talento Humano en el Instituto Antártico Ecuatoriano	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de inclusión de personas con discapacidades.</li> <li>Th: Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al Plan de Capacitación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>4% de cumplimiento de la inclusión de personas con capacidades especiales.</li> <li>14 servidores públicos capacitados de acuerdo al Plan de Capacitación</li> </ul>
6	Dirección Ejecutiva del Instituto Antártico Ecuatoriano	Incrementar el uso eficiente del Presupuesto del Instituto Antártico Ecuatoriano	<ul style="list-style-type: none"> <li>FIN: Porcentaje de ejecución presupuestaria (gasto corriente e inversión)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>100% de ejecución presupuestaria</li> </ul>
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
7	Unidad de Investigación Antártica	Incrementar la gestión de la Unidad de Investigación Antártica MEDIANTE la participación con Organismos Internacionales del Sistema del Tratado Antártico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de participación del INAE en actividades que impulsa el Sistema del Tratado Antártico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>57% de actividades ejecutadas para la participación del INAE en actividades que impulsa el Sistema del Tratado Antártico. (meta semestral)</li> </ul>
		Incrementar la difusión de ciencia antártica MEDIANTE la transferencia del conocimiento utilizando diferentes herramientas de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de eventos académicos de difusión de ciencia antártica ejecutados por el INAE.</li> <li>Número de artículos de investigación científica publicados en medios de difusión nacional.</li> <li>Número de servicios publicados en la carta de servicios institucional aprobada por el Ministerio de Trabajo.</li> <li>Porcentaje de servicios en operación incluidos en la herramienta Gobierno por Resultados.</li> <li>Número de procesos sustantivos mejorados y controlados estadísticamente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>3 eventos académicos de difusión de ciencia antártica ejecutados por el INAE. (meta semestral)</li> <li>4 artículos de investigación científica publicados en medios de difusión nacional. (meta semestral)</li> <li>20% servicios publicados en la carta de servicios institucional aprobado por el MDT (meta semestral).</li> <li>33% de servicios en operación incluidos en GPR. (meta trimestral)</li> <li>20% procesos sustantivos controlados estadísticamente durante el año 2018 (meta semestral)</li> </ul>
		Incrementar la gestión científica MEDIANTE la optimización de sus procedimientos internos de planificación, selección, ejecución y seguimiento de proyectos científicos a ejecutarse en el marco de las líneas de investigación establecidos por el INAE	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de ejecución del Programa Antártico de Investigaciones.</li> <li>Número de documentos obtenidos en la gestión realizada al SENESECT para apoyo al Programa Técnico Científico y Ambiental del INAE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>25% de ejecución de las actividades ejecutadas del Programa Antártico Ecuatoriano. (meta semestral)</li> <li>2 documento obtenido en la gestión realizada al SENESECT para apoyo al Programa Técnico Científico y Ambiental del INAE. (meta trimestral)</li> </ul>
8	Unidad de Operaciones y Expediciones	Incrementar la optimización de recursos, eficiencia y eficacia en la planificación y ejecución de las Campañas a la Antártida MEDIANTE la creación, estandarización y aplicación de procedimientos para gestión de apoyo logístico, gestión ambiental, adquisición de materiales e insumos y contratación de servicios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de cumplimiento de planificación de la Campaña Antártica Ecuatoriana.</li> <li>Porcentaje de apoyo logístico gestionado para la Campaña Antártica Ecuatoriana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>25% de las actividades ejecutadas para el cumplimiento de la Campaña Antártica. (meta trimestral)</li> <li>20% de las actividades de apoyo logístico ejecutadas. (meta trimestral)</li> </ul>
		Mantener los niveles de preservación y protección al medio ambiente antártico en las zonas terrestres y marítimas adyacentes a PEVIMA, MEDIANTE la aplicación de normas y procedimientos enmarcadas en el cumplimiento del Protocolo de Protección Ambiental del Tratado Antártico y sus anexos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de Normativas y Directrices establecidas y actualizadas por el INAE para regular sus actividades en las Campañas Antárticas enmarcadas en el Protocolo al Tratado Antártico sobre protección del medio ambiente y sus anexos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1 actividades ejecutadas para el cumplimiento del número de Normativas y Directrices establecidas y actualizadas por el INAE. (meta trimestral)</li> </ul>
		Incrementar los niveles de seguridad del personal militar y civil que participa en las Campañas Antárticas, MEDIANTE la implementación de un Sistema Integral de Salud y Seguridad Ocupacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de aplicación y actualización en normas y directrices internas establecidas en el marco del Sistema Integral de Salud y Seguridad Ocupacional.</li> <li>Porcentaje de atención a los requerimientos de adquisición de materiales e insumos que incrementen el Nivel de Seguridad del Personal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>50% de cumplimiento de las actividades ejecutadas para la aplicación y actualización de las normas y directrices establecidas en el SISSO. (meta trimestral)</li> <li>33% de cumplimiento de requerimientos de adquisición de materiales e insumos que incrementen el Nivel de Seguridad del Personal ejecutadas. (meta trimestral)</li> </ul>
<b>PROCESOS DESCONCENTRADOS</b>				
No aplica: El Instituto Antártico Ecuatoriano acorde con el "Informe de los productos del Proceso de Rediseño Institucional y Desconcentración" emitido con oficio Nro. SENPLADES-SGDE-2013-0217-OF del 9 de diciembre de 2013 no tiene niveles desconcentrados.				
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
8	Unidad Administrativo Financiero	Incrementar la eficacia y la eficiencia de la Gestión Administrativa-Financiera, Talento Humano, tecnología de la Información y Comunicación MEDIANTE la implementación de gestión por procesos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Th: Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al Plan de formación y capacitación institucional.</li> <li>Th: Porcentaje de inclusión de personas con discapacidades.</li> <li>Porcentaje de cumplimiento de la constatación física de las existencias y bienes de larga duración.</li> <li>FIN: Porcentaje de ejecución presupuestaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>4 servidores públicos capacitados. (meta trimestral)</li> <li>0 contrataciones de servidores públicos con discapacidad. (meta trimestral).</li> <li>50% de actividades ejecutadas para el cumplimiento de la constatación física de las existencias y bienes de larga duración. (meta trimestral)</li> <li>52,04% de ejecución presupuestaria (gasto corriente e inversión). (meta mensual)</li> </ul>
		Mejorar las gestiones jurídicas del Instituto MEDIANTE el desarrollo oportuno de los procesos de Contratación Pública, Asesoramiento Legal y Convenios de Cooperación	<ul style="list-style-type: none"> <li>EFI: Porcentaje de procesos de compras públicas atendidos en el plazo establecido</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>90% de cumplimiento en el tiempo requerido para la atención de los procesos de Compras Públicas. (meta trimestral)</li> </ul>
<b>LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)</b>				<a href="#">Reporte del GPR</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/07/2018	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			UNIDAD DE PLANIFICACION	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			Econ. Andrea Samaniego Vargas	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:asamaniego@inae.gob.ec">asamaniego@inae.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(04) 2560521 EXTENSIÓN 114	